

Abren convocatoria para miembros del comité evaluador de pilotos de fracking

Se busca seleccionar a tres miembros independientes, dos representantes de la academia y uno de la sociedad civil.



MÁS DE
ECONOMÍA

Ventas de VIS cumplen cuatro meses en recuperación: Minvivienda

[Brasilia y Unitransco obtienen sello de bioseguridad en sedes de Barranquilla](#)

Segunda fase de reactivación aérea será el 21 de septiembre

El Gobierno Nacional abrió la convocatoria para seleccionar a los miembros independientes que formarán parte del comité evaluador de los proyectos piloto de fracking en el país.

Este proceso se realiza por medio de la Comisión Intersectorial de acompañamiento Técnico y Científico a los Proyectos Piloto de Investigación Integral (PPII) en Yacimientos No Convencionales.

El Comité tendrá la responsabilidad de evaluar la información generada, las necesidades de fortalecimiento institucional y los resultados de los (PPII), siguiendo las recomendaciones de la Comisión Interdisciplinaria de Expertos, para determinar si en Colombia se cumplen las condiciones que permitan proceder o no con la exploración comercial de este tipo de yacimientos, aplicando la técnica de Fracturamiento Hidráulico con Perforación Horizontal, más conocida como fracking.

Lea también...

'Sin dejar una huella', lo nuevo de Rita Fernández

Ordenan casa por cárcel para la exalcaldesa interina de Coveña

La convocatoria permitirá elegir a tres miembros independientes, dos de la academia y uno más de la sociedad civil, quienes se sumarán a los representantes del gobierno.

Los miembros de la academia deberán ser designados por la comunidad académica, mientras que el integrante de la sociedad civil deberá ser designado por asociaciones, corporaciones y organizaciones sociales.

El cronograma propuesto plantea que los miembros independientes del Comité Evaluador deberán ser definidos a más tardar el 28 de septiembre.

Compartir:    



Convierta a **EL HERALDO** en su fuente de noticias